



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional XX Huancavelica

ELECCIONES GENERALES

AÑO ELECCIONARIO 2024

RESOLUCIÓN N° 003-2024-CER XX – HUANCAMELICA/CEP

Huancavelica, 11 de diciembre del 2024

VISTOS

El Informe de Cierre del Proceso Electoral del Comité Electoral Regional (CER) del **CONSEJO REGIONAL XX - HUANCAMELICA**, validado por el Comité Electoral Nacional (CEN), mediante Resolución N° 138-2024-CEP-CEN de fecha 03 de diciembre del 2024; y

CONSIDERANDO

PRIMERO

Que, el artículo 62° del Reglamento Electoral señala que el organismo electoral correspondiente consolidará los resultados de las elecciones a su cargo y publicará los resultados alcanzados en su circunscripción dentro de los 7 días siguientes a la realización del acto electoral.

SEGUNDO

Que, ha vencido el plazo para la presentación de impugnaciones, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66° del Reglamento Electoral, se debe proclamar como ganadora a la Lista de candidatos al Consejo Directivo Regional que obtuvo la mayor votación en las elecciones realizadas el 01 de diciembre del 2024.

TERCERO

Que, el Informe de Cierre del Acto Electoral elaborado y presentado por el CER ha sido validado por el CEN, mediante Resolución N° 138-2024-CEP-CEN de fecha 03 de diciembre del 2024.

CUARTO

Que, estando a lo dispuesto en los artículos 64° y 65° del Reglamento Electoral se debe remitir la Resolución del CER proclamando al Consejo Directivo Regional electo, correspondiente al CONSEJO REGIONAL XX- HUANCAMELICA, para su validación por el Comité Electoral Nacional.

Por lo expuesto, el CER, en uso de atribuciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – PUBLICAR el resultado final de las elecciones a cargo del CER, correspondientes al Consejo Directivo Regional del CEP, los mismos que son los siguientes:

LISTA DE CANDIDATOS	VOTACIÓN
N° 2	166
N° 4	178
N° 6	104
VOTOS BLANCO	15
VOTOS NULOS	33
SUFRAGANTES	496
VALIDAMENTE EMITIDOS	448



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional XX Huancavelica

ELECCIONES GENERALES

AÑO ELECCIONARIO 2024

ARTÍCULO SEGUNDO. – PROCLAMAR a la Lista N° 04 como ganadora de las elecciones generales 2024 en el ámbito del **CONSEJO REGIONAL XX - HUANCAMELICA** y elevar la presente Resolución para su validación al CEN y consiguiente elaboración y suscripción del Acta Final y las credenciales que le corresponden a los cargos directivos electos.

CARGO	CANDIDATO	DNI	REGISTRO CEP
DECANA REGIONAL	GAMARRA SEDANO GLADYS	20644908	19939
SECRETARIA	REYES RICALDI JUBITHSA ANABELI	40113520	37559
TESORERA	ALCEDO MALPARTIDA VIOLETA	22420276	14927
VOCAL I	CASTILLO BALTAZAR SONIA OBDULIA	19822049	19317
VOCAL II	MARCOS TALAVERANO JUAN NICOLÁS	23274334	32917
ACCESITARIA I	CAMPEAN MORALES LIZ GUADALUPE	43183404	63904
ACCESITARIA II	LLANCO SEDANO EMILY ELIANA	43915011	45779

ARTÍCULO TERCERO. – DAR CUENTA del resultado final de las elecciones para el Consejo Directivo Nacional en la circunscripción a cargo del CER del CEP, los mismos que son los siguientes:

LISTA DE CANDIDATOS	VOTACIÓN
N° 1	150
N° 3	121
N° 5	94
VOTOS BLANCO	106
VOTOS NULOS	42
SUFRAGANTES	513
VALIDAMENTE EMITIDOS	365

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONER la publicación de la presente Resolución 003-2024-CER XX - HUANCAMELICA/CEP

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
COMITÉ ELECTORAL REGIONAL
C.R. - XX HUANCAMELICA


Lic. Juan Luis Cuchos Pari
PRESIDENTE
C.E.P. N° 41564